



Las personas que te visitan

JRS Belgium es una **organización defensora de los derechos humanos** que te visita y puede

- escucharte
- darte información útil sobre tu procedimiento y tus derechos
- y derivarte a otros servicios tales como un abogado



(+32) (0)456/02.75.26

(+32) (0)456/81.98.98

bezoekers@jrsbelgium.org



Asistentes ICAM

Trabajan para la Oficina de Inmigración.

Asisten a familias en situación irregular y las guían y apoyan en su búsqueda de una solución a largo plazo.

(+32) (0)2/488 97 77 desde las 9.00 h. hasta las 12.00 h.

icamsupport@ibz.fgov.be

Tus padres pueden ir a verlos sin cita previa.

¿Cuándo? Cada miércoles desde las 9.00 h. hasta las 12.00 h.

¿Dónde?

- Boulevard Pachéco 44 , 1000 Bruselas
- Italiëlei 4/buzón 1, 2000 Amberes
- Rue de Fragnée 2, 4000 Lieja

¿Lo has intentado todo pero no ha funcionado? ¿Aún estás buscando ayuda?

Hay 3 servicios que ayudan a proteger los derechos del niño. Te escuchan, investigan las quejas relacionadas con violaciones de los derechos del niño y actúan como mediadores. Son **gratuitos y confidenciales**.

El Defensor del Pueblo federal

puede ayudarte si tienes alguna queja contra algún servicio público federal (visados, reagrupación familiar, etc.)

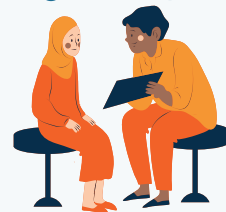
www.federalombudsman.be

Defensor del Pueblo francófono (DGDE)

- +32 2 223 36 99 : d de lunes a viernes, desde las 9.00 h. hasta las 12.30 h. y los miércoles de 13.30 h. hasta las 16.30 h
- dgde@cfwb.be

La Oficina Flamenca de la Comisaría para los Derechos del niño (KRC)

- 0800 20 808 (solo si llamas desde un número de teléfono belga): de lunes a viernes, desde las 9.00 h. hasta las 12.30 h. Los miércoles, hasta las 17.00 h.
- kinderrechten@vlaamsparlement.be



Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

Editor responsable: Benoît Van Keirsbilck, DEI-Belgique. Número de empresa: 0447.397.058 – Registro de personas jurídicas: Bruselas. Número de biblioteca real : D/2026/14.132/13

¿QUÉ PUEDES HACER SI DEBES QUEDARTE EN ESTA CASA CON TU FAMILIA?

¿Cuáles son tus derechos?



-18 Tienes menos de 18 años, por lo que tienes derechos especiales

¿Has cometido alguna infracción o un delito? El contenido de este folleto no se aplica a ti, pero puedes hablar con un abogado para conocer tus derechos

¿POR QUÉ ESTÁS AQUÍ?

Tu familia llegó a Bélgica a través del aeropuerto



pero las autoridades os dijeron que no podéis entrar al país



y habéis solicitado protección, pero debéis esperar la decisión de las autoridades

Las autoridades belgas os dijeron que tú y tu familia debéis

- volver a vuestro país
- ir a otro país donde sí se os permite residir



¿Hay algo que no entiendas?

Puedes hacer tus preguntas en cualquier momento

TIENES DERECHO

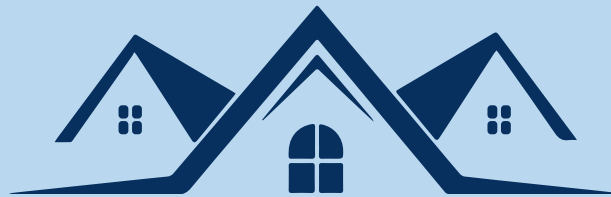
A SER LIBRE

en Bélgica, la **detención de menores en centros cerrados está prohibida por ley**



PERO

las autoridades belgas pueden obligaros a ti y a tu familia a quedaros en una “**unidad familiar**”, también llamada “**casa de retorno**”



TE QUEDES DONDE TE QUEDES, SIEMPRE TENDRÁS DERECHOS

¿CUÁLES SON TUS DERECHOS?

Las autoridades belgas deben tratarte con **amabilidad y respeto**

Tienes derecho a

- la asistencia gratuita de un intérprete
- la asistencia gratuita de un abogado
- contar tu historia y ser escuchado
- quedarte con tu familia
- ir a la escuela
- ver a un médico/un psicólogo



¿CON QUIÉN PUEDES HABLAR?

Un abogado

Tú y tus padres tenéis derecho a la **asistencia gratuita de un abogado**

- El abogado puede explicarte tu situación y ayudarte a defender tus derechos (y los de tu familia)
- Puedes contarle cómo te sientes y confiar en él si hay cosas que te resultan difíciles
- Debe pensar en lo que es mejor para ti

El abogado hará todo lo posible para ayudarte a ti y a tu familia, pero no hay garantía de que lo conseguirá.

